

# 14

## MARE NOSTRUM

30+1  
FILM  
RIGHTS

### ARTÍCULO 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### SOBRE LA PELÍCULA

#### Mare Nostrum

Dirección: Rana Kazkaz y Anas Khalaf  
Francia / 2016 / 13 min.

Sinopsis: En la orilla del mar Mediterráneo, un padre sirio toma una decisión arriesgada que pone en riesgo la vida de su hija.



### DATOS Y CIFRAS

Toda persona tiene derecho a buscar protección fuera de su país de origen o de residencia habitual y disfrutar de ella en caso de huir de un conflicto que pone su vida en peligro y tener fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un determinado grupo social. La persecución por motivos de género, incluida aquella motivada por la preferencia sexual y la identidad de género, están incluidas en las causas de persecución que reconoce este derecho.

El Derecho de asilo consiste en la protección ofrecida por un Estado a determinadas personas cuyos derechos fundamentales se encuentran amenazados por actos de persecución o violencia. A través de la Convención Internacional de Ginebra se establece quién es una persona refugiada y se decide a quiénes se les garantiza el asilo. Fue aprobada en 1951 con el fin de proteger a los refugiados europeos después de la 2ª Guerra Mundial. Más de 140 países la han firmado y están obligados a su cumplimiento.

El principio de no devolución prohíbe a los estados por el Derecho Internacional a expulsar o devolver a una persona al territorio de cualquier país en el que su vida o su libertad se encuentran amenazadas o en el que pueda sufrir tortura, tratos inhumanos o vulneración de sus derechos humanos fundamentales (Comisión Española de Ayuda al Refugiado- CEAR).

### SESIÓN DIDÁCTICA

#### OBJETIVOS

- Aprender a apreciar el valor de los derechos humanos y lo poco que cuesta perderlos cuando un régimen totalitario realiza actos devastadores en un país.
- Fomentar la empatía de los estudiantes haciéndolos comprender las dificultades que afrontan los refugiados.
- Entender que, en algunos contextos de inestabilidad política, las personas refugiadas deben tomar duras decisiones cuando temen por su vida.
- Incentivar la cooperación de los jóvenes en la búsqueda de nuevas formas de solidaridad.

### MATERIALES

4 cartulinas  
Plumones y lápices de colores  
Cinta adhesiva u otro material para colgar los afiches  
Cámara de fotos  
Acceso a internet

## 1 ANTES DE LA PROYECCIÓN (15 minutos)

El filme Mare Nostrum muestra la dura realidad de un papá sirio y su hija de 6 años que se ven obligados a huir de su país por la guerra civil. Antes de proyectar el filme recomendamos que conversen con los estudiantes sobre qué es un refugiado. Puedes explicar a los estudiantes que, a lo largo de la historia, las personas se han movilizado para mejorar sus condiciones de vida, en ocasiones han escapado de la pobreza y en otras, como en el caso de Siria, las personas huyen de su país por la guerra. Puedes preguntar a tus estudiantes ¿Qué es un refugiado? Conversen un poco sobre el tema y complementa las ideas de los jóvenes.

**¿Qué es un refugiado?** El Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) define los refugiados como aquellas personas que huyen “para salvar sus vidas o preservar su libertad”. Un refugiado es alguien que no puede vivir en su propio país porque tiene miedo de ser perseguido a causa de su religión, creencias políticas o comportamiento social. Cuando una persona es considerada como refugiada por otro país, se le permite vivir en dicho país sin peligro. (Amnistía Internacional)

**¿Qué es un solicitante de asilo?** Un solicitante de asilo es alguien que busca asilo (seguridad) en un país extranjero y que ha presentado una solicitud al gobierno con la esperanza de ser considerado como refugiado. (Amnistía Internacional)

## 2 DURANTE LA PROYECCIÓN (10 minutos)

Presenta la película “Mare Nostrum”. Comenta a los estudiantes que se trata de un cortometraje producido en Francia y que está ambientado en Siria. Motiva a estar bien atentos a tus estudiantes, diles que el filme tiene muy poco diálogo y es sobre todo visual, que pongan atención a las expresiones faciales de los personajes y que no se pierdan los detalles.

Proyecta el cortometraje.

## 3 DESPUÉS DE LA PROYECCIÓN (15 minutos)

Al terminar la proyección podrían surgir algunas dudas entre los estudiantes, si alguien no pudo escuchar con claridad la última escena, se puede volver a proyectar para que todos entiendan el mensaje que se desprende. Inicia con los estudiantes una conversación sobre la película. Fomenta el debate y la expresión espontánea de ideas. Algunas preguntas sobre el filme que podrías compartir:

¿Qué les pareció el cortometraje?

En la última escena hemos visto un medio de comunicación reportando una noticia ¿Qué ha ocurrido?

¿Qué ha sido del señor y la niña protagonistas de la película? ¿Estaban en el naufragio?

¿Por qué el papá lanzaba a su hija al agua?

Vamos a conversar sobre la diferencia entre una persona migrante y una persona refugiada ¿En qué se diferencian?

Pueden leer en clase el artículo 14 de la DUDH. También puedes leer a los estudiantes el testimonio de una joven refugiada durante un encuentro en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en el 2017. Aya, una joven refugiada de 22 años, se dirigió a los asistentes de la reunión durante la apertura, y dijo previamente al ACNUR: *“Nosotros, la juventud refugiada, somos agentes de cambio...podemos mejorar las cosas, y podemos comenzar a construir la paz...necesitamos empezar a hacerlo ya, no en un futuro distante”, dijo, recalcando que la educación es clave para permitirles tener vidas útiles. “Somos inteligentes, y tenemos el poder para lograr un cambio positivo en el mundo”* (ACNUR).

¿Cómo pensáis que podéis ayudar para que el derecho de asilo sea respetado?